

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pta. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pta.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
llos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PRESTA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

ACADEMIA, véase el anuncio.

LA ESTRELLA DE LOS POBRES.
Asociación benéfica de señoras.

RIFA QUE SE CELEBRARÁ EL 29 DE ENERO DE 1875.
Se venden billetes á cuatro reales en
la administración calle de Zoco, núm. 5.

AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1875
con
Guía de Murcia.
Se vende en casa del editor, calle de Zoco,
número 5, en Murcia.

ALMANAQUE AMERICANO DE PARED.
Varias clases á escoger desde 5 rs. en adelante.
Dibujos de mucho gusto en los cromos y en
las ilustraciones de oro. Establecimiento de La
Paz, Zoco, 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Si no tuviéramos datos bastantes para creer que la corte pontificia ha visto con satisfacción la proclamación de D. Alfonso XII rey de España, bastarían á convencernos de esto mismo las interesantes correspondencias de Roma que publica el «Tempo» de París relativas á este asunto: «La actitud siempre favorable, dice una de ellas, que el romano Pontífice y el cardenal Antonelli tuvieron desde 1849 con la reina Isabel, no ha cesado un momento, y ha producido, como era consiguiente, el que en aque la corte se vea con sumo agrado la exaltación de don Alfonso al trono de sus mayores.»

Además, la política que con relación á la Iglesia y á los intereses de la religión representa el joven monarca, es un motivo más para haberlo acrecido á las simpatías de Roma, que no tendría razón alguna justificada para verlo con prevención y como temerosa de un porvenir incierto y nada halagüeño para las relaciones entre los dos poderes.

El órgano director de la política del Vaticano, «El Observador Romano», en uno de sus últimos números aconseja resuelta y decididamente á D. Carlos, que concluya y ponga término á la guerra civil y permita la pacificación de España, que es uno de los mayores deseos y por la que hace fervientes votos Su Santidad. Este lenguaje en el periódico como «El Observador» no ha podido por menos de producir firmes aserciones en el campo carlista, porque revela bien á las claras que no pueden continuar por más tiempo haciendo figurar á Pio IX como árbitro á la causa de D. Carlos.

Como nuestra colega el «Popular» que es un órgano de suma gravedad, y que podría perjudicarse á la situación si continuara manteniéndose en las proporciones que toma de día en día, la facilidad con que algunos periódicos amigos del ministerio-regencia citan la fecha de 1868, relacionándola con el nombramiento de personas que ocuparon servían á la monarquía y al pleacer y satisfacción con que anunciaron de cuando en cuando que vuelven á las dependencias del Estado los empleados de aquella época.

En nuestro sentir, dice, los que así escriben, los que de esta manera se expresan, ó no comprenden la misión que está llamada á desempeñar el ministerio-regencia, ó resuelta y decididamente quieren contrariarla, sirviendo al interés de agrupaciones determinadas y perpetuando las divisiones y rivalidades en que tanto nos distinguimos.»

Además de las muchas pesas faltas de peso, halladas en la visita hecha á varias tiendas del barrio de S. Benito, usaron decomisadas 38 y media libras de pan falta de peso, de las que descontando 12 dadas á pobres las restantes fueron entregadas para los aspidótos de la Casa Misericordia; por esas faltas y otras de menos importancia, se impusieron por la octava comisión municipal, en junto, 28 pesetas de multa.

Además el octavo teniente de alcalde impuso otras multas por causa de denuncias hechas por el guardia municipal que está á sus órdenes.

«La Imprenta» de Barcelona publica el siguiente curioso suelto:

«Novias de 15 á 60 años y de 100 duros á 500,000, se proporcionan al momento y á toda satisfacción, Mendizabal, 1, 1.º»

En la sesión celebrada el día 22 por

el ayuntamiento de Granada, se presentó la siguiente mocion:

«Los concejales que suscriben tienen la honra de proponer al excelentísimo ayuntamiento se sirva tomar en cuenta la siguiente proposicion.

Siendo Granada la ciudad que tiene más justos títulos para servir de residencia á la augusta soberana Doña Isabel II de Borbon, ya por simbolizar mejor que otra alguna el triunfo del cristianismo y la verdadera restauración de nuestra noble patria, ya por guardar en su recinto las venerandas cenizas de sus ilustres progenitores los reyes católicos, pedimos al ayuntamiento se sirva acordar que una comisión de su seno invite á todas las autoridades, corporaciones, sociedades y al vecindario, en fin, para que suscriban una respetuosa exposicion á las respetables señoras y cuyo documento le sea presentado en su día, por sí interpretando los sentimientos de nuestro querido pueblo le conceda la lufable dicha de vivir en él.»

El artículo que publicó hace pocos dias «El Norte» de Bruselas sobre el reconocimiento de la monarquía de D. Alfonso por las potencias europeas, es mucho más favorable á lo que el telégrafo nos había adelantado ya respecto á las benévolas disposiciones en que se encuentran las cortes extranjeras.

Hé aquí el extracto que ha hecho un colega de los puntos más interesantes de dicho artículo: «Empezaba diciendo que la consagración diplomática del nuevo trono no admite duda, y que una cuando la Rusia, en tiempos de la dictadura Serrano, había declarado que su voto de las cortes era la forma más natural de una sancion nacional, el Austria había tomado la iniciativa de una propuesta para aclarar el reconocimiento.

Como la guerra del carlismo y dificultades materiales podían retardar a ganos días la convocacion de Cortes, y es de desear que el gobierno del rey Alfonso, sea reconocido lo más pronto posible por Europa, á fin de que no encuentre obstáculo alguno en la obra difícil que emprende de pacificar y regenerar la España, las potencias europeas sus verdaderas instituciones nacionales en sus mensajes y diputaciones dirigidos al rey, si, como esto ha sucedido ya, estas demostraciones toman un caracter de espontaneidad y de universalidad que expresen los votos de la nación.

«El Norte» añade, que en parte alguna la proclamacion de Alfonso XII ha sido acogida con mayor satisfacción que en Viena. Además de las esperanzas que inspira en aquella capital el adelantamiento del nuevo rey bajo el punto de vista del restablecimiento de la tranquilidad en España, esperanzas de que participan los demás gobiernos de Europa, explica esta satisfacción las relaciones personales que el joven príncipe acudó durante su larga estancia en Viena.»

Por la capitania general de este distrito militar se ha publicado el siguiente bando:

«Ejército del Centro.—Estado mayor general.—D. Genaro de Quesada y Matthews, teniente general de los ejércitos nacionales y general en jefe de las operaciones del Centro.

Fiel intérprete de los magnánimos sentimientos que animan á S. M. el rey D. Alfonso XII, y deseando contribuir por cuantos medios estén á mi alcance á que se vean á su deber todos los que por causas diversas se hayan separado de él unidos á las fuerzas carlistas, en uso de las facultades que el gobierno de S. M. ha tenido á bien concederme hago saber:

Artículo 1.º Quedan indultados todos los prófugos y desertados del ejército procedentes ó no de las filas carlistas, que efectúan su presentacion antes del 1.º de marzo próximo, sin que por aquella falta sean deducidos al ejército de Ultramar, ingresando desde luego en el de la Península.

Art. 2.º La anterior disposicion no osciluya de la responsabilidad que pueda haber á los indultados que se hallan sometidos á la acción de los tribunales ordinarios.

Art. 3.º Los señores jefes de division, brigada, columna y comandantes militares, les expedirán los pases correspondientes para que puedan venir á esta capital donde se les destinará á cuerpos, y con objeto de evitar «cual» aprehendidos por los rebeldes, «proporcionarán las ocasiones de tránsito de tropas para que unidos á ellas ejecuten su marcha con toda seguridad.

Cuartel general de Valencia 23 de enero de 1875.—Genaro de Quesada.»

Copiamos de «Las Noticias» la siguiente descripción:

«Segun ofrecimos en nuestro número del día 14, vamos á hacer una reseña del panteon que ha de guardar los restos mortales del arquitecto D. Juan Ibañez y que á espensas de su señora viuda ha de levantarse en el cementerio de la Albatriza de esta ciudad, bajo la acertada dirección del tan modesto como distinguido artista Sr. Joaquín Martínez Garcia, que es el que ha concebido el pensamiento y dado forma.

Se compone de una cripta que se elevará sobre el terreno natural del cementerio á una altura de un metro próximamente, ocupando el espacio de un cuadrado de veinte palmos de lado y en él van incluidos los espasores de muros, quedando cabida para 12 cuerpos mayores, sitio de entrada á la cripta de una manera cómoda y punto destinado de ella para osario, con una lapida en que se dé á conocer la fecha de su construcción; de modo que con esta combinacion no solo los doce cuerpos pueden caber, si que tambien muchos más que por lo pronto no podemos calcular. De esta cripta ó panteon subterráneo, solo queda descubierta como un metro de altura apareciendo á la vista, ó sea al descubierta ó fuera de tierra, una especie de plataforma, cuyas cuatro fachadas van embeltecidas con los adornos propios del estilo grecorromano en cuyos lados ó frentes se colocaran de una manera conveniente y sin profusion, doce lapidas de mármol negro de Bélgica y sobre ellas una balaustrada antepechada de hierro de muy buen dibujo del renacimiento, interrumpida por cuatro pedestales de piedra silberia de buenas condiciones á sus ángulos ó extremos de esta plataforma, los cuales á la par que decoraran con el mismo estilo de la plataforma, servirán para unir sólidamente los cuatro tramos de verja que han de cerrar este recinto, y á la vez para dar cabida á las estatuas, de la arquitectura, pintura, escultura y poesía, símbolos del artista que allí yace y las cuales podrán quitarse en los dias de difuntos para substituirlos con cuatro peveteros y candilabros á la vez, del mismo estilo grecorromano con golpes del renacimiento, los que contendrán cuatro bombas con luces cada una y un pevetero para quemar yerbas aromáticas. Sobre esta plataforma y en el centro de ella, se elevará un bonito y robusto pedestal gótico de base rectangular en forma de paralelogramo, cuyo dado será formado de mármol blanco de Macael y el zócalo y coronacion de mármol negro, en cuyo friso del pedestal y al rededor del mismo, se ve un lema religioso y límbre alegórico al asunto, que dice: «Speravit anima mea in domino. Beati mortui qui in domino moriuntur.» Este pedestal sirve de base á un sarcófago en el cual se ve trazado de mármol, el cuerpo del finado D. Juan Ibañez, en posicion horizontal, cubierto con un rico paño que solo le descubre la cabeza y oculta la rigidez del cuerpo; este grupo está sostenido por seis ménsulas de estilo gótico y cubierto todo él por un gran dossal sostenido por una serie de ocho columnas que descansan sobre dicho pedestal y sirven de base ó levitación á ocho arcos ógivos ó apuntados, sobre los cuales campanan unas bonitas frontones que ocultan el arranque de un tejadillo á cuatro aguas que lo ha de cubrir todo de piedra y en forma de aguja gótica, en cuya terminacion se ve descollar un ángel de pie y en actitud de abatimiento, símbolo del génio inerte del artista, cuyos restos allí descansan.

Ke un acabado y bien estudiado trabajo que por lo correcto de su dibujo y novedad de su composicion, quisiéramos ver ejecutado. Tambien ha llamado nuestra atención, por mas que no ofrece tanta novedad y gusto, el que en el propio cementerio ha construido el mismo artista á espensas del Sr. D. Pascual Abellan.

Dicho Sr. Martínez, como dijo «El Noticiero» en otra ocasion, después de ser alumno de la escuela superior de arquitectura y ayudante de ingenieros en varias empresas de ferro-carriles y haber estado á las órdenes del Sr. Jareño, arquitecto del ministerio de Fomento, etc., tomó el título de perito agrónomo en este instituto el año 1872, en cuyos ejercicios obtuvo la nota de primer sobresaliente, nota bien merecida, pues que tambien hemos tenido la satisfacción de ver varios planos topográficos de fincas rústicas ejecutados con mucha habilidad y soltura.

Le reiteramos nuestra enhorabuena y esotiramos que personas de recursos y

buen gusto dejasen de utilizar sus servicios, puesto que redundarian en beneficio de todos los que deseamos el progreso de las artes.»

Por el juzgado de primera instancia de Cieza se convoca á todos los que se crean con derecho á los bienes del abintestado de José Yelo Yelo, vecino que fué de Abarán.

Por el juzgado municipal de Ojós se anuncia se halla vacante la plaza de secretario suplente en propiedad de dicho juzgado.

Dicen de Roma que, durante la festividad de Navidad hasta Reyes, el Padre Santo ha recibido de los católicos de Europa y de América hasta siete millones de francos, y entre innumerables regalos una Concepcion de oro de un palmo de altura, cuya media luna á los pies está cubierta de brillantes.

El Padre Santo, además, ha tenido una gran pena en que D. Carlos no haya seguido sus consejos paternales para la pacificación de España.

Hemos recibido el segundo número de las «Crónicas de la agricultura española», interesante publicación, que dirige el ingeniero agrónomo D. Eduardo Abela, y que por su instrucción y buenas condiciones merece ser leida con interés.

Un sabio peruano, M. C. Wilson, acaba de imaginar un aparato sencillísimo, por medio del cual se puede con el agua del mar, y baje la acción directa del sol, producir agua potable y de agradable sabor. Este aparato se reduce á una especie de artesa cubierta de cristales.

La artesa ó caja del ensayo, pues, puede ser mayor ó menor; tiene próximamente 14 pies de longitud, 2 de ancho y 6 pulgadas de altura, y las tablas que la forman una pulgada de espesor. La parte superior está cerrada por cristales ordinarios con pulgada y media de inclinacion, y en el borde inferior de dichos cristales hay una canalite semi-circular destinada á recibir las gotas de agua potable que, por evaporacion, sube á la superficie interna de los mismos cristales.

El agua del mar, ó la que se pretende hacer potable, se introduce en la artesa hasta la altura de una pulgada próximamente y expuesta bajo los vidrios á los rayos del sol, que son bastante poderosos para elevarla á una temperatura de 67 á 70 grados, empieza una evaporacion muy nueva. Cada metro cuadrado de cristal puede suministrar diariamente 6 galones de agua pura ó sean litros 2,785.

Esta invencion será de un excelente uso en los parajes donde se carece de agua potable y en que los rayos del sol son bastante poderosos para provocar una evaporacion suficiente. Ordinariamente colocan los sitios donde el agua es salobre siendo fuertes los rayos del sol.

En Tudela se han distinguido muy particularmente en la entusiasta recepcion hecha á S. M. las madres y hermanas de los 600 ó 700 jóvenes de aquella poblacion que se hallan en el ejército de D. Carlos. Estas pobres mujeres, al vigilar á D. Alfonso, victoreaban tambien la paz augurada en tanto.

«La Correspondencia de España» publica el siguiente telegrama que hace tiempo tuvo la singular honra de recibir nuestro amigo el director del «Ideal Político» D. José Juan Gimenez Benitez:

«Gimenez, director del «Ideal Político»: doy á Vd. gracias muy afectuosas por su leal feicitacion, y le reitero las que ya le tengo dadas por la constante adhesion con que en su periódico ha defendido nuestra justa causa: recibirá Vd. la expresion de mi gratitud y la de Alfonso.—leal.»

Dice la «Epoca»: «Ya hay un gobierno en España, es la excitacion en que prorrumpen los diarios de Alemania al ver la manera previsor con que los ministros de Alfonso XII se han adelantado á todas las reclamaciones del Imperio germanico sobre el suceso del «Gustavo», tomando nuestra marina por su cuenta el hacer sentir á los carlistas todo lo que hay en su conducta de contrario á la civilizacion y al derecho internacional. Esta actitud afefera aun más el reconocimiento del rey por la Europa, á cuyos gabinetes habra llegado la nota acordada oficialmente el adelantamiento de Alfonso XII.»

SEGUNDA EDICION.

El beneficio del tenor Sr. Rousset dá la medida de las simpatías que cuenta en esta capital: un lleno casi completo en las localidades de segundo y tercer orden y mas de lleno en las de primero. Además un obsequio de bastante valor en diferentes objetos y una corona, que todo le fué presentado después de la romanza del primer cuadro del segundo acto, que dijo muy bien. La Sra. Carbonell como siempre, y los demás hicieron cuanto estaba á su alcance por dar buen desempeño al «Molinero de Subiza», tropezando con la dificultad de un cambio repentino de papeles.

Esta noche tiene lugar una funcion fuera de abono en beneficio del corista murciano Sr. Leal, cedida por la empresa con objeto de que pueda redimir su suerte de soldado dicho señor. Le deseamos buen resultado.

Leemos en «La Correspondencia»: «Continúa, con buen resultado hasta ahora, las gestiones para la reorganizacion del antiguo partido progresista histórico, dentro de las condiciones de la nueva legislación dinastica.

Leemos en el «Bo de España»: «Estamos de acuerdo con nuestro apreciable colega el «Diario Español», en que para consolidar la monarquía constitucional, bajo cuyo amparo y benéfica influencia puede esta nacion infortunada recobrar su antiguo esplendor y alcanzar nuevos dias de gloria y de engrandecimiento, es preciso evitar toda reaccion insensata y toda libertad absurda y peligrosa, y huir de toda clase de exageraciones ó fauatismos, que solo pueden conducir al absolutismo ó á la demagogia entre prolongadas ó desgarradoras convulsiones, que aumentando las agonías de la patria, nos llevarian sin remedio á una catástrofe nacional y á una verdadera disolucion social.»

Testimonio de un médico de Guanajuay.—Don Luis José Portela, licenciado en medicina y cirugía, ayudante del cuerpo de Sanidad Militar, etc., etc.—Certifico: Que en mi extensiva práctica y numerosa clientela he usado con preferencia á otros medicamentos la Zorzaparrilla de Bristol en todas las enfermedades de impureza de la sangre y en todas aquellas que reconocen por causa alguna afeccion venerea; con la que siempre he obtenido maravillosos resultados; por la que no dudo dar las gracias á su autor por los beneficios que ha dado á la humanidad doliente.—Ldo. Luis José Portela.—Guanajuay, abril 20, 1865. 482

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Ninguna enfermedad resiste á la deliciosa Revalenta que cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas disenterias, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre; 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Certificado núm. 78,974 del Dr. Manuel Saenz de Tejada, doctor de la facultad de medicina y cirugía catédrico de la Universidad libre de Córdoba, médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida, Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zapino, empleado, hoy afeeto administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual, D. Ramon Aloñiz, joven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad, y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.

Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Seis veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs., 4 libras, 176 rs.; y de 2 1/2 libras, 300 rs.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., de 2 1/2 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs., ó sean á cuartos la taza.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

De BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Depósitos en Murcia: D. Rafael Almanza y Martín, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y plateros.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 ctms. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctms. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Julian, Sta. Inés y S. Tirso.
Jubileo.—Esta mañana en la iglesia de Nra. Sra. del Rosario y en la de las religiosas de Madre, d. Madre, de Dios.

Sección mercantil.

ALMUDÍ PUBLICO.
Precios del día 26
Trigo del país de 15 00 á 00 00 pta.
Id. extranjero de 00 00 á 00 00
Cebada. de 00 00 á 00 00
Maiz. de 9 00 á 9 75

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMA.
Funcion fuera de abono para hoy miércoles a las 7 y media de la noche, a beneficio de D. Juan Leal, corista de la compañía.
Se pondrá en escena la zarzuela en 2 actos, titulada:
Las Amazonas del Tormes.
A continuación por la Sra. Carbonell y los Sras. Roussel, Ortiz, y cuerpo de coros se cantará el *Miserere* y duo de tiple y barítono del cuarto acto de la ópera titulada *Il Trovatore.*
Dando fin con la zarzuela nueva en un acto
Criados de confianza.
Entrada general 3 rs.—Jefe el paraiso 2.

ANUNCIOS.

Se venden 52 tabullas de tierra Dregado morera. Para pormenores dirigirse á Ramon Anguiano, posada del Telégrafo. P.—4—1

ACADEMIA

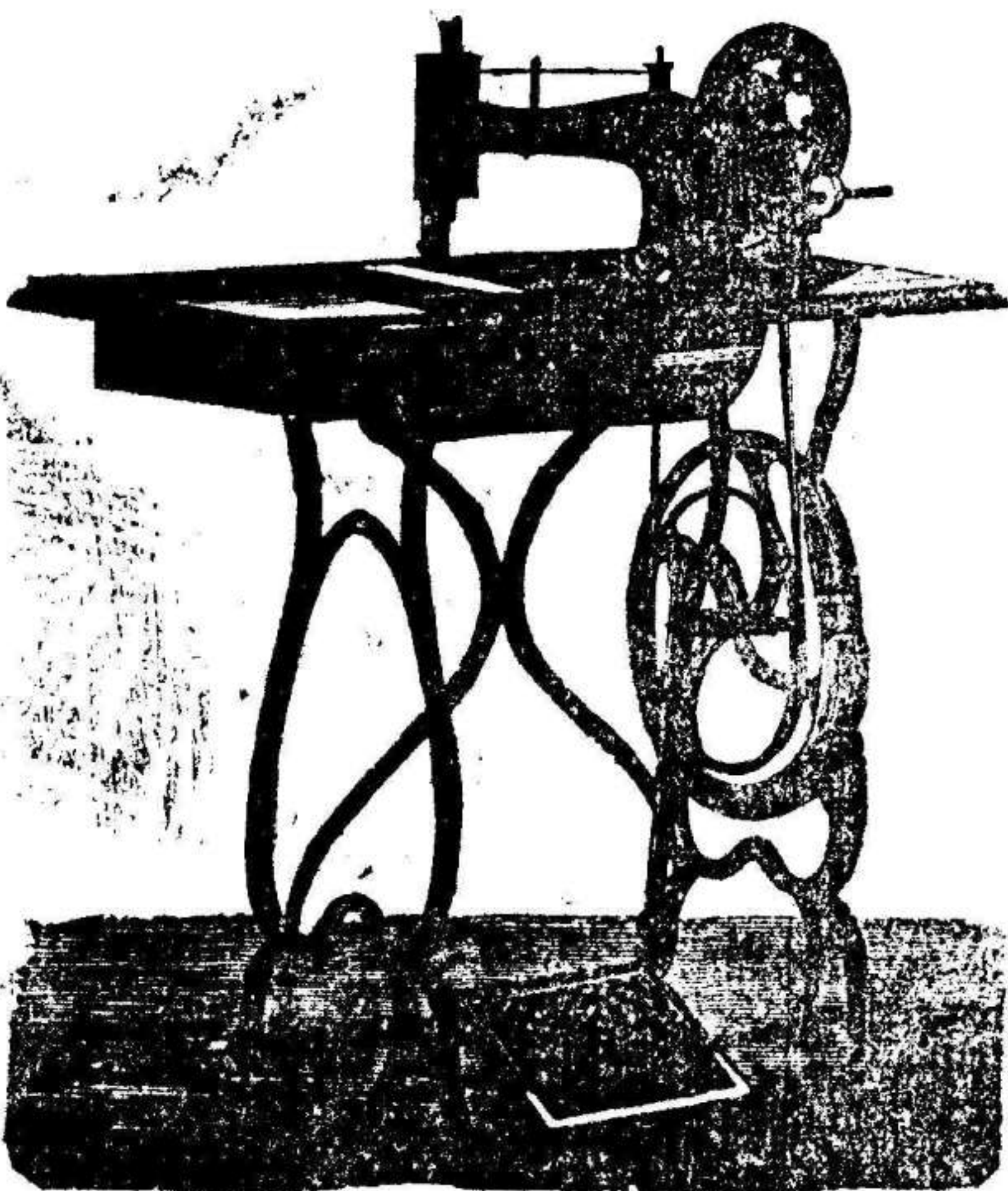
gratuita y nocturna.
Siendo muchos los jóvenes que desgraciadamente carecen de unos conocimientos tan necesarios como los de lectura, escritura y aritmética, el señor director del colegio de la Purísima Concepción, á petición de varios que quieren aprenderlos en horas compatibles con sus ocupaciones diarias, ha dispuesto abrir una academia gratuita y por la noche, desde el 1.º de febrero próximo, en dicho colegio, plaza del Granero, núm. 1. 3—1

Se venden los géneros de una tienda de quincalla y bisutería; y si el comprador le conviniere continuar se le arrienda el local, casa para vivir y arriazon. Calle de la Trapería, núm. 23, entendiéndose con el dueño que vive en ella. 2

Letras en blanco para giro
Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

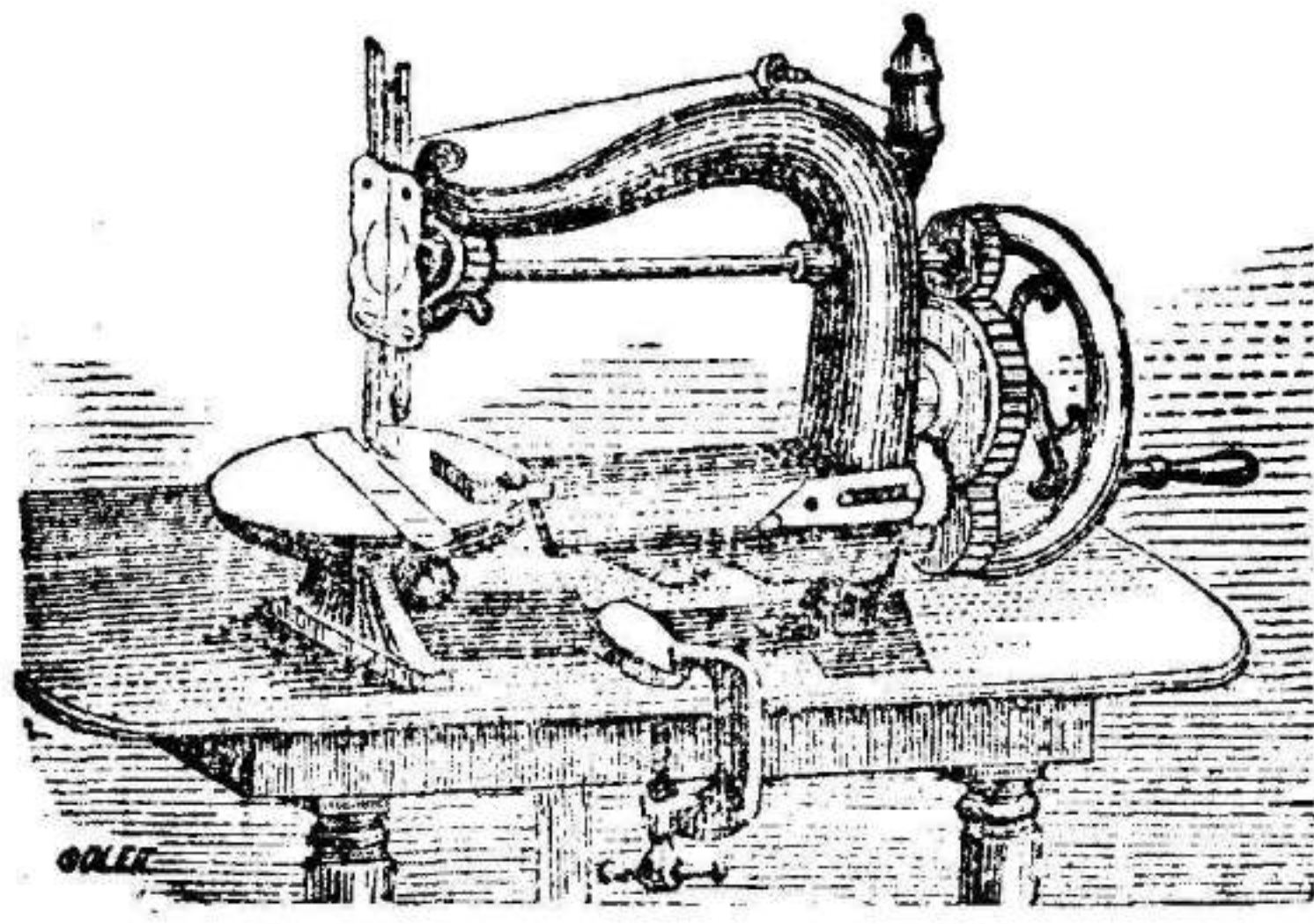
MAQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas.
FRANCISCO MONZÓ,
SOCIEDAD, 5, MURCIA.

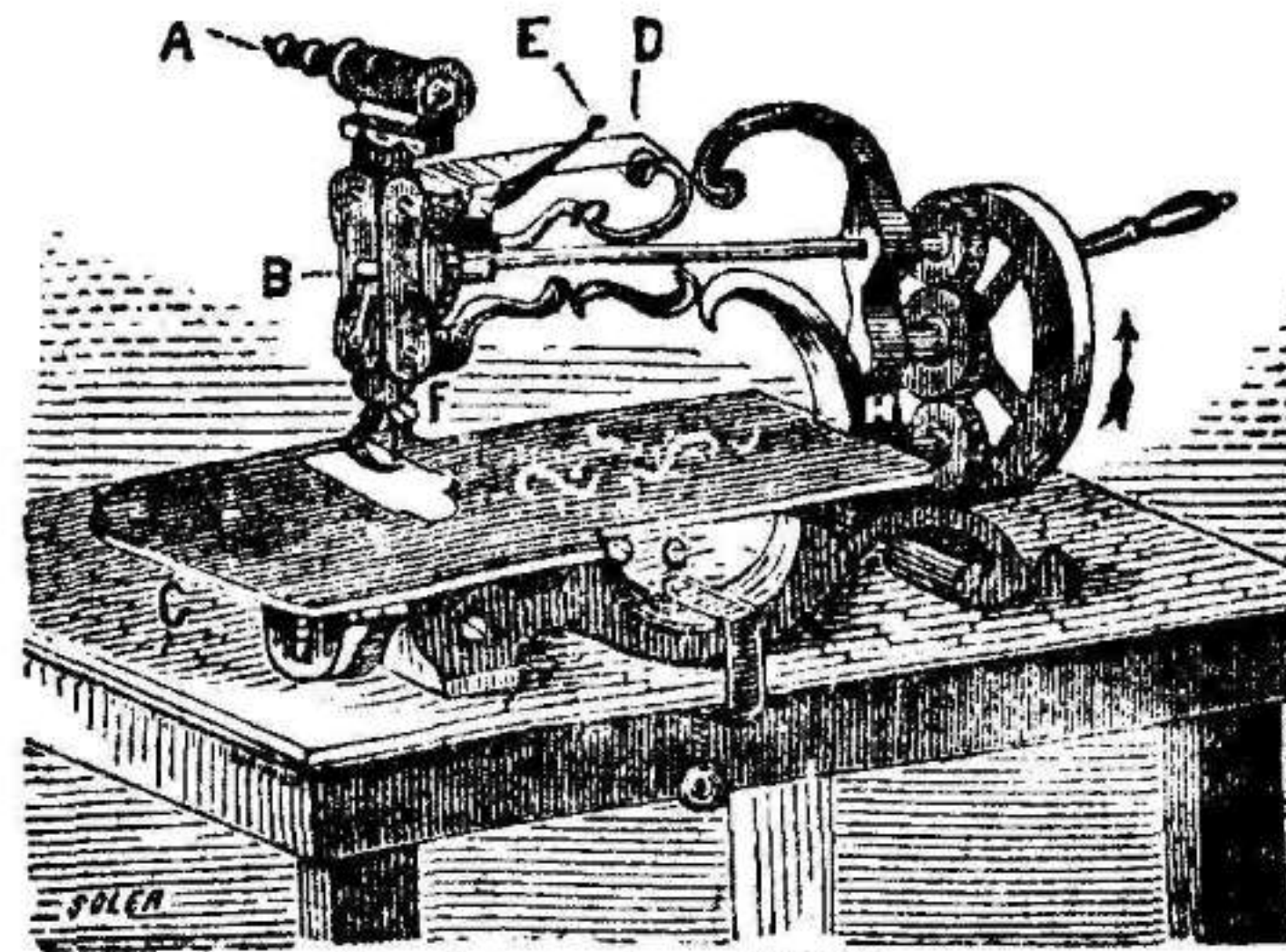


Esta máquina es la única en su clase que no hace absolutamente ruido, de tal suerte, que aun estando á su lado no se la siente, condición muy apreciable que apreciarán todos los que en ella trabajan.
El punto se hace tan corto ó largo como se quiere sin cambiar nada en la máquina.
El mecanismo está todo á la vista y es por tanto fácil de limpiar y en-
sacar, á cuyo efecto tiene los correspondientes orificios.
Además de coser llano á en todas direcciones, puede hacerse, sin em-
barazo, con las guías que se acompañan, con la máquina, picques de ca-
ñal y otras de todos anchos; acordonar, acolchar, adornar vestidos
de las prendas con trencilla; rib-tear, orillar pañuelos, vestidos, sábanas,
etc., y otras muchas mas labores que la inteligencia y práctica enseñan.
A pesar de los perfeccionamientos con privilegio que posee esta notable
máquina, hemos conseguido poderla poner en venta á un precio relativamen-
te económico para facilitar su propagación.
En dicho establecimiento se componen toda clase de máquinas de coser.

GRAN REBAJA DE PRECIOS DE MAQUINAS PARA COSER,



Doble pespunte, 340 rs.



Cadeneta, 180 rs.

EN EL ESTABLECIMIENTO
DE
DOMINGO FERRI,
plaza del Correo Viejo, número 6,

se hallarán las tan conocidas:
Raymonds Household, de doble pespunte de puntada cerrada, con mesa tablero de nogal, para funcionar con los pies, á 500 rs.
La misma máquina, con pedal ó mesa de hierro, á 440 »
La misma, sin mesa y con peana, á 340 »
La *Raymonds* de cadeneta, con pedal ó mesa de hierro, á 320 »
La misma, sin mesa, á 180 »
Y de otros varios sistemas á precios reducidos.
Todas ellas garantizadas. 7

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS
del Doctor **BORRELL**,
son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Murcia, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 180—119

Relaciones de fincas
rústicas y urbanas
que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación.

POMADA DE OSO
para evitar la caída del cabello.
Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

RETRATO DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Se vende á cuatro reales en gran tamaño, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

A S. M. D. ALFONSO XII DE BORBON.

Himno.
Poesía de una dama española
MUSICA
DE A. LOPEZ ALMAGRO.
Se vende en el establecimiento de D. Segismundo Clusel, calle del Príncipe Alfonso, en Murcia. 6—4

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera mas científica por químicos y droguistas, completamente adaptada en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctos estiman en mas. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas sustancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente á todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla se venden.



Teniendo á nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escaseamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos á los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus esperanzas en la cura de
Escrófula ó rey de los malos,
Úlceras inveteradas, úlceras, tumores,
Apostemas, diviosos, erupciones, tumor
saltrosó, sarpullido, tiña, sifilis
ó mañ ventríco, tumores blancos,
Debilidad nerviosa y general,
Irregularidad en las mujeres,
Escalofríos, fiebre y calenturas,
Tercianas, calentura intermitente.

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el mas activo y excelente, y puede ser administrada con total seguridad á los pacientes mas delicados.
Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estío, se encuentra ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequía ó lluvia.
Para curar de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre advirtiendo y siguiendo, y en la mayoría de casos efectuando una cura completa. También se encuentra que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresurará grandemente usando nuestras

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; atrayendo en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morbosa arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 5, Barcelona. 105—45

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100.
Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.
Acúdase al establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GA- SEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.



INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.
es mas que suficiente para deshechar todos los demás purgantes, por mas en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se y obtiene, pues la caja con doce papeles, sellada cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.
Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO
de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.
Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de Citrato de Magnesias; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.
Gran descuento á los señores farmacéuticos.
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósitos en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

ASMA CIGARRILLOS CLIMENT.

CURADA RADICALMENTE
CON LOS MARAVILLOSOS
PRECIOS
8 reales caja.
Estos cigarrillos son los únicos de pronto y eficaces resultados en ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves días hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 101, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martínez, calle de la Platería, núm. 53. Prospectos gratis. 63

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales civiles y militares,
BAJO LA DIRECCION DE
D. MANUEL TOMÁS RIZO,
licenciado en ciencias, auxiliar facultativo de mines, alumno que ha sido del colegio de San Carlos de París, premiado por la universidad de Madrid y otras sociedades, etc. etc.
PLAZA DE SANTA EULALIA, NUM. 7.
Las mejores garantías que puede ofrecer su director, son los resultados que han obtenido los alumnos que en ella se han preparado. Se facilitan prospectos gratis. 19

EL TEMPLO DE VENUS.

en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, Murcia.
POLVOS BLANCOS DE FRESA, ROSA Y AMBROSIA
PARA EMBELLEGER EL ROSTRO.
Son inofensivos, y admirables para artistas tírricos, dramáticos y coreógrafos y se usan con boria ó con un pañito. Su precio 4 rs. frasco.
BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES
para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio 5 rs. frasco.

ARTICULOS VARIOS.
Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.—Pomada húmida para los bigotes, á 7 rs.—Cold-cream superior de Laroze, á 12 rs.—Filtremo asperlino de rosa, magenta y mil flores, á 2 rs.—Aceite fúlcico de calidad superior para la conservación del cabello, á 5 rs.—Albina blanco de Lais para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 16 rs. frasco.—Aceite de olor, á 4 rs.—Agua de Labanda, á 7 rs.—Resina, á 6 reales.—Cosméticos, á 5 rs.—Crema de las Duquesas á 12 rs.
Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el pañuelo, baño, ropa y tocinería; para saunar, fumigar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, pasesillos y para liceos, jarabes, vinos y ratafias.

Estas afortunadas preparaciones odoríferas son hechas con las flores de plantas mas importantes del reino vegetal, y son superiores y muy baratas que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Citeros.
Melisa, fina, á 4 rs. frasco.
Mil flores, á 4 rs. id.
Violeta, fina, 6 rs. id.
Flor de naranaja, á 4 rs. id.
Anis ruso, á 4 rs. id.
Heliotropo francés, 7 rs. id.
Almizcle, á 4 rs. id.
Rosa, pura, á 4 rs. id.
Careput, fino, á 4 rs. id.
Macapar inglés, á 4 rs. id.
Bergamota, Alpes, á 4 rs. id.
Sándalo, India, 6 rs. id.
Miel de laglaterra, 8 rs. id.
Yerba Luisa, á 4 rs. id.
Pachuly rosa, 8 rs. id.
Geranio rosa, 8 rs. id.
Ylang ylang, nota, 12 rs. id.
Embalsamado de Jericó, 6 rs. id.
Agua triple de colonia, 6 rs. id.

Para sahumar locales se echan diez ó mas gotas de estos extractos en un badillo ó hierro candente, y son superiores á las pastillas, inciensos y trociscos del Serrallo.

COLORIDO HUMANO O ROSA PARA DESCOLORIDAS, DE CLEOPATRA
Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, capillales ó hereditariamente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje. Precio: 6 rs. frasco.

Uso: se agita bien el frasco, se dá con un pañito ó esponjita una manada, y con otro se extiende á voluntad. Si son morenas, se dá segunda vez.

TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR.

Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el día y no tienen rival.
Tinta violeta, á 5 rs. frasco.—Azul cielo, 5 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs. id.—Rosa de Istra, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en un acto y dan duración á las plumas.
Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

IMPRESA DE "LA PAZ" calle de Zoco, núm. 5.